

**ACTA NOVENA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE EL LIMÓN, JALISCO, EJERCICIO 2024, ADMINISTRACIÓN
2024-2027**

En El Limón, Jalisco siendo las 19:04 (Diecinueve horas con cuatro minutos) del día 23 de diciembre de 2024, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicado en la finca marcada con el número 1 de la calle Rodrigo Camacho se lleva a cabo la Novena Reunión del Comité de Adquisiciones del Municipio de El Limón, Jalisco, Ejercicio Fiscal 2024, Administración 2024-2027, contando con la presencia de C.C NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA, JORGE ALBERTO TRUJILLO SÁNCHEZ, JAIME DE JESÚS ARGOS OSIRIS HERNÁNDEZ URREA, VÍCTOR MANUEL CASTILLO PARRA, VALERIA MONSERRAT CORONA ÁGUILA, CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ, JACQUELINE RODRÍGUEZ GRAJEDA, RAQUEL FIGUEROA GALINDO, ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA, MIGUEL ÁNGEL LEÓN GONZÁLEZ Y JULLIE ARACELI CASTORENA PÉREZ, todos ellos actuales integrantes del comité, el cual entro en funciones a partir del día 09 de octubre del 2024, desarrollándose la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Revisión de cotizaciones y toma de decisiones.
4. Clausura.

1. **Lista de Asistencia.** Se encuentran presentes LOS C.C NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA, JORGE ALBERTO TRUJILLO SÁNCHEZ, JAIME DE JESÚS ARGOS OSIRIS HERNÁNDEZ URREA, VÍCTOR MANUEL CASTILLO PARRA, VALERIA MONSERRAT CORONA ÁGUILA, CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ, JACQUELINE RODRÍGUEZ GRAJEDA, RAQUEL FIGUEROA GALINDO, ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA, MIGUEL ÁNGEL LEÓN GONZÁLEZ Y JULLIE ARACELI CASTORENA PÉREZ, siendo todos miembros del comité.

2. **Declaración de Quórum.** En consecuencia, El Presidente Municipal y el Presidente de este comité declara que existe quórum legal para sesionar por lo tanto los acuerdos que se tomen tendrán validez.

3. **Revisión de cotizaciones y toma de decisiones.**

A. Se presenta solicitud elaborada de fecha 20 de diciembre de 2024, emitido por C. Graciela Benítez Villaseñor, Auxiliar de Cultura del Municipio de El Limón, Jalisco, el Secretario Técnico da lectura a la solicitud donde hace del conocimiento de los integrantes del comité, en el cual se solicita la contratación de los servicios musicales del Mariachi Juvenil de la Grana, para amenizar el convivio para los Hijos Ausentes, que se llevara a cabo el día 30 de diciembre de 2024, en la Casa de la Cultura, se presenta una sola cotización y el escrito está fundamentado en el artículo 73 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Constatación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 170 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes Contratación de Servicios para el Municipio de El Limón, Jalisco; cabe destacar que el Mariachi Juvenil de la Grana, ha sido seleccionado debido al tipo de evento programado, así como a la calidad y el tipo de música que ofrece, siendo la agrupación más adecuada para amenizar 2 horas en el evento mencionado, además es importante mencionar que son pocos los grupos que realizan facturación de servicios musicales. Se presenta una sola cotización del Mariachi Juvenil de la Grana, el presidente pide la aprobación para que se adjudique de manera directa la contratación de los servicios aquí mencionados, de igual forma entrega al Secretario técnico oficio justificativo y cotización para que se adjunte a la presente,



a continuación se describe el costo total presentado en la cotización por este servicio:

1. **MARIACHI JUVENIL DE LA GRANA:** Servicios de música, por dos horas para amenizar el convivio para los Hijos Ausentes, que se llevara a cabo el día 30 de diciembre de 2024, en el Casa de la Cultura, el costo total por el servicio será por la cantidad de \$13,920.00 (Trece mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.) con IVA Incluido.

Después de que los integrantes revisaron la información presentada, se someta a votación y se aprueba por mayoría de votos realizar la adjudicación directa de la propuesta ofertada por "EL MARIACHI JUVENIL DE LA GRANA".

B. Se presenta solicitud elaborada de fecha 20 de diciembre de 2024, emitido por Graciela Benítez Villaseñor, Auxiliar de Cultura, el Secretario da lectura, en el cual hace del conocimiento de los Integrantes del Comité, conocimiento que se llevara a cabo un convivio para los hijos Ausente del Municipio de El Limón, la cual se llevara a cabo el día 30 de diciembre de 2024, se pretende dar a todos los asistentes birria, por ello se presentan tres cotizaciones de proveedores dedicados a la elaboración de alimentos, las cuales se anexan a la presente donde se detallan propuestas presentadas, a continuación se presenta la información más relevante:

1. **ANA ROSA** : Elaboración de 38 kilogramos de birria con un precio unitario de \$200.00 (Doscientos pesos 00/100 M.N.) más IVA, para la el convivio para los Hijos Ausentes que se llevara a cabo el día 30 de diciembre del presente año, en la Casa de la Cultura, el costo generando por la elaboración de alimentos será por la cantidad de \$8,816.00 (Ocho mil ochocientos dieciséis pesos 00/100 M.N.) con IVA Incluido.
2. **ANA BERTHA** : Elaboración de 38 kilogramos de birria con un precio unitario de \$215.00 (Doscientos quince pesos 00/100 M.N.) más IVA, para la el convivio para los Hijos Ausentes que se llevara a cabo el día 30 de diciembre del presente año, en la Casa de la Cultura, el costo generando por la elaboración de alimentos será por la cantidad de \$9,477.20 (Nueve mil cuatrocientos setenta y siete pesos 20/100 M.N.) con IVA Incluido.
3. **COMIDA CASERA OLI:** Elaboración de 38 kilogramos de birria con un precio unitario de \$240.00 (Doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) más IVA, para la el convivio para los Hijos Ausentes que se llevara a cabo el día 30 de diciembre del presente año, en la Casa de la Cultura, el costo generando por la elaboración de alimentos será por la cantidad de \$10,579.20 (Diez mil quinientos setenta y nueve pesos 20/100 M.N.) con IVA Incluido.

Después de que los integrantes revisaron la información presentada, se someta a votación y se aprueba por mayoría de votos contratar la propuesta presentada por ANA ROSA debido a que en su propuesta nos dio mejor precio.

Clausura. A continuación, el presidente manifiesta que al no haber más asuntos a tratar siendo las 19:28 (Diecinueve horas veintiocho minutos) del día 23 de diciembre de 2024, se declara formalmente clausurada esta Novena Reunión del Comité de Adquisiciones del Municipio de El Limón, Jalisco, Ejercicio Fiscal 2024, Administración 2024-2027.



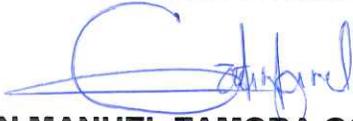
Firma para constancia



NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA
PRESIDENTE DEL COMITÉ



JORGE ALBERTO TRUJILLO SÁNCHEZ
SECRETARIO GENERAL



CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ
ENCARGADO DE HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL



JAIME DE JESÚS ARGOS OSIRIS
HERNÁNDEZ URREA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO



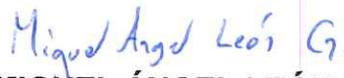
JACQUELINE RODRÍGUEZ GRAJEDA
DIRECTORA DE INGRESOS Y EGRESOS



VÍCTOR MANUEL CASTILLO PARRA
DIRECTOR DE AGROECOLOGÍA



RAQUEL FIGUEROA GALINDO
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA



MIGUEL ÁNGEL LEÓN GONZÁLEZ
COMISIÓN EDILICIA FOMENTO
AGROPECUARIO



VALERIA MONSERRAT CORONA
ÁGUILA
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL



ERIC RAFAEL CÁMACHO ZAMORA
COMISIÓN EDILICIA DESARROLLO
ECONÓMICO



JULLIE ARACELI CASTORENA PÉREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



SAÚL CAMPOS VILLASEÑOR
SECRETARIO TÉCNICO

